



640

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, D. T. y C.; Veintisiete (27) de enero de Dos Mil Doce (2012)

INFORME SECRETARIAL

Del presente proceso doy cuenta al Señor Juez, informándole del escrito visible a folio 819 del expediente, REQUERIMIENTO de copias autenticas de la sentencia, tanto de la primera instancia, como de la segunda instancia, dictada por el Tribunal Administrativo de Bolívar de fecha. Paso para lo de su cargo. Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Doce (2012).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

Secretaria

A. S: 102

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.
Cartagena de Indias, D. T. y C.; Veintisiete (27) de enero de dos mil Doce (2012)

Referencia : Acción Popular
Radicación : 13-001-23-31-000-2005-00052-00
Demandante : TOMAS CHAPUEL TELLO Y OTROS
Demandado : DISTRITO DE CARTAGENA Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede observa el despacho que a folio 819 del expediente obra oficio del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Cartagena de fecha 13 de enero de dos mil doce (2012), solicitando la remisión de copias autenticas de la sentencia de primera y segunda instancia del proceso de la referencia.

Y siendo ello así se dispone:

PRIMERO: Por secretaría, expídanse copias auténticas de la sentencia de primera instancia dictada por este despacho y la sentencia de segunda instancia proferida por el Honorable Tribunal Administrativo de Bolívar bajo en numero 2005-0052

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL
JUEZ

**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
CARTAGENA DE INDIAS**

POR ESTADO N° 04 DE 4/02/2012.
LE NOTIFICO A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO
PERSONALMENTE DEL ANTERIOR AUTO DE
FECHA 27/ene/2012

CARTAGENA DE INDIAS 1 DE 02 DE 2012
HORA: 8:00 A.M.

SECRETARIO. (A). _____